En **Heroica Matamoros, Tamaulipas**, siendo las **(13:00) trece horas** del día **(19) diecinueve** del mes de **octubre** del año **(2016) dos mil dieciséis**, en el **Auditorio "Pedro Sáenz González",** ubicado en el tercer piso del Palacio Municipal, se lleva a cabo la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO** y en observancia a lo que disponen los artículos 42, 43 y 55 fracción II, 68 fracción I y demás relativos del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, 10 fracción I, 14, 15 fracción I y 49 fracciones II, III y IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el **PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE,** asistido del **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JOSÉ ABELARDO MARTÍNEZ ESCAMILLA,** procede al desarrollo del Orden del día dado a conocer en la convocatoria de citación.----------

1.- LISTA DE ASISTENCIA.----------

El **PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE,** solicita al Secretario del Ayuntamiento realice el pase lista, quien procede a su cumplimiento en los siguientes términos:----------

PRESIDENTE MUNICIPAL	**LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE**----------
PRIMER SÍNDICO	**LIC. ELSA ILIANA RAMÍREZ ELIZONDO**-------
SEGUNDO SÍNDICO	**C. JAVIER ARREOLA MARTÍNEZ**----------
PRIMERA REGIDORA	**C.P. IRMA AZUCENA CASTILLO SEGOVIANO**----------
SEGUNDO REGIDOR	**C. JOAQUÍN AMARO CABRERA**----------
TERCERA REGIDORA	**LIC. VILMA ARMANDINA GARCÍA GONZÁLEZ**----------
CUARTO REGIDOR	**ING. JOSÉ HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LOS REYES**----------
QUINTA REGIDORA	**MTRA. NORMA ALICIA ALANÍS GALVÁN**-----
SEXTO REGIDOR	**C. IVÁN GARZA CHÁVEZ**----------
SÉPTIMA REGIDORA	**C. MARÍA REBECA MEDRANO DELGADO**---
OCTAVO REGIDOR	**ING. HÉCTOR JAIME SILVA SANTOS**---------
NOVENA REGIDORA	**PROFRA. TRINIDAD ZAMARRIPA BAZÁN**----
DÉCIMO REGIDOR	**LIC. RAFAEL OVIDIO SALAS GONZÁLEZ**----
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA	**LIC. ELSSY KARINA CISNEROS DE LA CRUZ**----------
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR	**LIC. FELIPE ÁNGELES CÁRDENAS GONZÁLEZ (solicitó dispensa)**----------

DÉCIMA TERCERA REGIDORA	**C. MARTHA ALEJANDRINA MOLINA PÉREZ**----------
DÉCIMO CUARTO REGIDOR	**C.P. GERARDO LORENZO DE LA CRUZ CARRILLO**----------
DÉCIMO QUINTO REGIDOR	**LIC. ANTONIO II AMARO CHACÓN**----------
DÉCIMA SEXTA REGIDORA	**C. LESLIE MELISSA HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ**----------
DÉCIMA SÉPTIMA REGIDORA	**PROFRA. BLANCA ISABEL CARPIO MARTÍNEZ**----------
DÉCIMA OCTAVA REGIDORA	**C. LETICIA SÁNCHEZ GUILLERMO**----------
DÉCIMA NOVENA REGIDORA	**C. LUCÍA BIASI SERRANO**----------
VIGÉSIMO REGIDOR	**LIC. JORGE PRISCILIANO RENTERÍA CAMPOS**----------
VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR	**LIC. HUGO ENRIQUE SÁNCHEZ JAVIER**------

El **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JOSÉ ABELARDO MARTÍNEZ ESCAMILLA,** notifica al Presidente Municipal que se encuentra presente la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento.----------

2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.----------

El **PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE,** toda vez que ha sido verificado el quórum establecido en los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 21 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo las **(13:05) trece horas con cinco minutos** del día **(19) diecinueve** del mes de **octubre** del año **(2016) dos mil dieciséis,** declara válidamente instalada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO.**--

3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.----------

El **PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE,** solicita al Secretario del Ayuntamiento proceda con la lectura al Orden del día, consulte su aprobación y realice el cómputo de votos.----------

El **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JOSÉ ABELARDO MARTÍNEZ ESCAMILLA,** da lectura al Orden del día para esta sesión, el cual está conformado por los siguientes puntos:----------

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

1.- Lista de asistencia.----------

2.- Instalación de la sesión.----------

3.- Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.----------

4.- Solicitud de dispensa de la lectura del acta de la Primera Sesión Ordinaria y aprobación en su caso.----------

5.- Proyecto de acuerdo mediante el cual se designan las comisiones permanentes para la inspección y vigilancia de la administración y servicios públicos municipales.-

6.- Asuntos generales.----------

7.- Clausura de la sesión.----------

Por lo que consulta a los integrantes del Ayuntamiento la aprobación del Orden del día y solicita que en votación económica hagan saber el sentido de su voto.----------

Es aprobado por unanimidad de los (23) veintitrés miembros presentes, de los (24) veinticuatro que integran el Ayuntamiento de H. Matamoros, Tamaulipas, con fundamento en los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, 26 y 27 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento.----------

4.- SOLICITUD DE DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA Y APROBACIÓN EN SU CASO.----------

El **PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE,** toda vez que el proyecto de acta fue previamente remitido a los integrantes de este Cabildo, para su lectura, análisis y comentarios, solicita al Secretario del Ayuntamiento consulte si se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la Primera Sesión Ordinaria, y realice el cómputo de votos.----------

El **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JOSÉ ABELARDO MARTÍNEZ ESCAMILLA,** consulta a los integrantes del Ayuntamiento la aprobación de la dispensa de la lectura del acta mencionada, por lo que solicita que en votación económica hagan saber el sentido de su voto.----------

Es aprobada por unanimidad de los (23) veintitrés miembros presentes, de los (24) veinticuatro que integran el Ayuntamiento de H. Matamoros, Tamaulipas, con fundamento en los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, 26 y 27 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento.----------

El **PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE,** solicita al Secretario del Ayuntamiento consulte a los integrantes de este Cabildo si se aprueba el acta de la Primera Sesión Ordinaria, y realice el cómputo de votos.----------

El **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JOSÉ ABELARDO MARTÍNEZ ESCAMILLA,** consulta a los integrantes del Ayuntamiento la aprobación del acta mencionada, por lo que solicita que en votación económica hagan saber el sentido de su voto.----------

Es aprobada por unanimidad de los (23) veintitrés miembros presentes, de los (24) veinticuatro que integran el Ayuntamiento de H. Matamoros, Tamaulipas, con fundamento en los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, 26 y 27 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento.----------

5.- PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNAN LAS COMISIONES PERMANENTES PARA LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.----------

El **PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE,** solicita al Secretario del Ayuntamiento le auxilie en el desahogo de este punto de Orden del día.----------

El **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JOSÉ ABELARDO MARTÍNEZ ESCAMILLA,** comunica que en junta de trabajo informativa previa a esta sesión, se amplió en forma detallada lo relativo al punto en consideración, y toda vez que fue distribuido el proyecto de acuerdo mencionado entre los integrantes de este Ayuntamiento, consulta la aprobación de la dispensa de la lectura del mismo, por lo que solicita que en votación económica hagan saber el sentido de su voto.----------

Es aprobada por unanimidad de los (23) veintitrés miembros presentes, de los (24) veinticuatro que integran el Ayuntamiento de H. Matamoros, Tamaulipas, con fundamento en los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, 26 y 27 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento.----------

El **PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE,** solicita al Secretario del Ayuntamiento consulte a los integrantes de este Cabildo la aprobación del proyecto de acuerdo mencionado y realice el cómputo de votos.----------

El **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JOSÉ ABELARDO MARTÍNEZ ESCAMILLA,** consulta a los integrantes del Ayuntamiento la aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se designan las comisiones permanentes para la inspección y vigilancia de la administración y servicios públicos municipales, por lo que solicita que en votación nominal hagan saber el sentido de su voto.----------

Es aprobado por unanimidad de los (23) veintitrés miembros presentes, de los (24) veinticuatro que integran el Ayuntamiento de H. Matamoros, Tamaulipas, con fundamento en los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, 26, 27 fracción I y 29 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento. Siendo su texto íntegro el siguiente:----------

ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE H. MATAMOROS, TAMAULIPAS MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNAN LAS COMISIONES PERMANENTES PARA LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.----------

----------**CONSIDERANDO**----------

I.- Que es una facultad del Ayuntamiento designar entre sus miembros, durante el mes de octubre del año de inicio de la función del propio ayuntamiento, las comisiones permanentes o transitorias para la inspección y vigilancia de la

administración y servicios públicos municipales, de acuerdo con las necesidades del municipio.----------

II.- Que las comisiones tienen por objeto el estudio, análisis y la elaboración de dictámenes y/o propuestas al ayuntamiento en pleno, a efecto de atender los problemas de su conocimiento, de los distintos ramos de la Administración Pública Municipal.----------

III.- Que derivado de las reformas y adiciones al artículo 64 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, el cual establece las comisiones del Ayuntamiento, así como la facultad del órgano de gobierno para determinar las demás que considere conveniente, se realizó el análisis pertinente al artículo 36 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, con el objeto de evitar la duplicidad de funciones entre las propias comisiones, observándose la necesidad de concentrarlas de la siguiente manera:----------

- Parques y Jardines, Alumbrado Público, Rastro Municipal, Limpieza Pública y Panteones, a la Comisión de Servicios Públicos Municipales;----------
- Protección Civil a la Comisión de Gobierno y Seguridad Pública;----------
- Catastro a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público Municipal;-------
- Delegaciones Municipales a la Comisión de Desarrollo Rural; y----------
- Puerto de Matamoros a la Comisión de Desarrollo Económico.----------
- En lo que respecta a la Comisión de la Playa, ésta sería concentrada a la recién creada Comisión de Turismo.----------

El Ayuntamiento de H. Matamoros, Tamaulipas, en razón de las consideraciones expuestas, con fundamento en los artículos 49 fracción cuadragésima segunda, 62, 63 y 64 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 35 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, emite el siguiente:----------

----------**ACUERDO**----------

PRIMERO.- Se designan las comisiones permanentes para la inspección y vigilancia de la administración y servicios públicos municipales, en los siguientes términos:-----

Gobierno y Seguridad Pública		
Presidente:	**15º Regidor**	**Lic. Antonio II Amaro Chacón**
Secretario:	**1ª Regidora**	**C.P. Irma Azucena Castillo Segoviano**
Vocal:	**2º Síndico**	**C. Javier Arreola Martínez**
Vocal:	**12º Regidor**	**Lic. Felipe Ángeles Cárdenas González**
Vocal:	**6º Regidor**	**C. Iván Garza Chávez**

Hacienda, Presupuesto y Gasto Público		
Presidente:	**1º Síndico**	**Lic. Elsa Iliana Ramírez Elizondo**
Secretario:	**2º Síndico**	**C. Javier Arreola Martínez**

Salud Pública y Asistencia Social		
Presidente:	**13ª Regidora**	**C. Martha Alejandrina Molina Pérez**

Secretario:	21º Regidor	Lic. Hugo Enrique Sánchez Javier
Vocal:	8º Regidor	Ing. Héctor Jaime Silva Santos
Vocal:	7ª Regidora	C. María Rebeca Medrano Delgado
Vocal:	17ª Regidora	Profra. Blanca Isabel Carpio

Asentamientos Humanos y Obras Públicas		
Presidente:	1ª Regidora	C.P. Irma Azucena Castillo Segoviano
Secretario:	20º Regidor	Lic. Jorge Prisciliano Rentería Campos
Vocal:	4º Regidor	Ing. José Humberto Gutiérrez de los Reyes
Vocal:	2º Regidor	C. Joaquín Amaro Cabrera
Vocal:	10º Regidor	Lic. Rafael Ovidio Salas González

Servicios Públicos Municipales		
Presidente:	9ª Regidora	Profra. Trinidad Zamarripa Bazán
Secretario:	3ª Regidora	Lic. Vilma Armandina García González
Vocal:	2º Síndico	C. Javier Arreola Martínez
Vocal:	1ª Regidora	C.P. Irma Azucena Castillo Segoviano
Vocal:	4º Regidor	Ing. José Humberto Gutiérrez de los Reyes
Vocal:	7ª Regidora	C. María Rebeca Medrano Delgado
Vocal:	15º Regidor	Lic. Antonio II Amaro Chacón

Igualdad de Género		
Presidente:	18ª Regidora	C. Leticia Sánchez Guillermo
Secretario:	11ª Regidora	Lic. Elssy Karina Cisneros de la Cruz
Vocal:	9ª Regidora	Profra. Trinidad Zamarripa Bazán
Vocal:	13ª Regidora	C. Martha Alejandrina Molina Pérez
Vocal:	20º Regidor	Lic. Jorge Prisciliano Rentería Campos

Transporte		
Presidente:	2º Regidor	C. Joaquín Amaro Cabrera
Secretario:	14º Regidor	C.P. Gerardo Lorenzo de la Cruz Carrillo
Vocal:	5ª Regidora	Mtra. Norma Alicia Alanís Galván
Vocal:	18ª Regidora	C. Leticia Sánchez Guillermo
Vocal:	20º Regidor	Lic. Jorge Prisciliano Rentería Campos

Transparencia y Acceso a la Información Pública		
Presidente:	2º Síndico	C. Javier Arreola Martínez
Secretario:	4º Regidor	Ing. José Humberto Gutiérrez de los Reyes
Vocal:	9ª Regidora	Profra. Trinidad Zamarripa Bazán
Vocal:	16ª Regidora	C. Leslie Melissa Hernández Fernández
Vocal:	15º Regidor	Lic. Antonio II Amaro Chacón

Desarrollo Sustentable y Cambio Climático		
Presidente:	4º Regidor	Ing. José Humberto Gutiérrez de los Reyes
Secretario:	16ª Regidora	C. Leslie Melissa Hernández Fernández
Vocal:	6º Regidor	C. Iván Garza Chávez
Vocal:	11ª Regidora	Lic. Elssy Karina Cisneros de la Cruz
Vocal:	17ª Regidora	Profra. Blanca Isabel Carpio

Energía		
Presidente:	8º Regidor	Ing. Héctor Jaime Silva Santos
Secretario:	6º Regidor	C. Iván Garza Chávez
Vocal:	2º Regidor	C. Joaquín Amaro Cabrera
Vocal:	18ª Regidora	C. Leticia Sánchez Guillermo
Vocal:	19ª Regidora	C. Lucía Biasi Serrano

Estadística Municipal		
Presidente:	19ª Regidora	C. Lucía Biasi Serrano
Secretario:	9ª Regidora	Profra. Trinidad Zamarripa Bazán
Vocal:	8º Regidor	Ing. Héctor Jaime Silva Santos
Vocal:	12º Regidor	Lic. Felipe Ángeles Cárdenas González
Vocal:	14º Regidor	C.P. Gerardo Lorenzo de la Cruz Carrillo

Desarrollo Rural		
Presidente:	6º Regidor	C. Iván Garza Chávez
Secretario:	8º Regidor	Ing. Héctor Jaime Silva Santos
Vocal:	3ª Regidora	Lic. Vilma Armandina García González
Vocal:	11ª Regidora	Lic. Elssy Karina Cisneros de la Cruz
Vocal:	20º Regidor	Lic. Jorge Prisciliano Rentería Campos

Cultura		
Presidente:	7ª Regidora	C. María Rebeca Medrano Delgado
Secretario:	5ª Regidora	Mtra. Norma Alicia Alanís Galván
Vocal:	1º Síndico	Lic. Elsa Iliana Ramírez Elizondo
Vocal:	3ª Regidora	Lic. Vilma Armandina García González
Vocal:	13ª Regidora	C. Martha Alejandrina Molina Pérez
Vocal:	16ª Regidora	C. Leslie Melissa Hernández Fernández
Vocal:	17ª Regidora	Profra. Blanca Isabel Carpio

Desarrollo Social		
Presidente:	3ª Regidora	Lic. Vilma Armandina García González
Secretario:	10º Regidor	Lic. Rafael Ovidio Salas González
Vocal:	1ª Regidora	C.P. Irma Azucena Castillo Segoviano
Vocal:	7ª Regidora	C. María Rebeca Medrano Delgado
Vocal:	8º Regidor	Ing. Héctor Jaime Silva Santos
Vocal:	14º Regidor	C.P. Gerardo Lorenzo de la Cruz Carrillo
Vocal:	21º Regidor	Lic. Hugo Enrique Sánchez Javier

Desarrollo Económico		
Presidente:	10º Regidor	Lic. Rafael Ovidio Salas González
Secretario:	15º Regidor	Lic. Antonio II Amaro Chacón
Vocal:	2º Síndico	C. Javier Arreola Martínez
Vocal:	1º Síndico	Lic. Elsa Iliana Ramírez Elizondo
Vocal:	2º Regidor	C. Joaquín Amaro Cabrera

Desarrollo Integral de la Familia		
Presidente:	17ª Regidora	Profra. Blanca Isabel Carpio
Secretario:	7ª Regidora	C. María Rebeca Medrano Delgado
Vocal:	3ª Regidora	Lic. Vilma Armandina García González
Vocal:	8º Regidor	Ing. Héctor Jaime Silva Santos
Vocal:	15º Regidor	Lic. Antonio II Amaro Chacón

Educación		
Presidente:	5ª Regidora	Mtra. Norma Alicia Alanís Galván
Secretario:	17ª Regidora	Profra. Blanca Isabel Carpio
Vocal:	9ª Regidora	Profra. Trinidad Zamarripa Bazán
Vocal:	13ª Regidora	C. Martha Alejandrina Molina Pérez
Vocal:	14º Regidor	C.P. Gerardo Lorenzo de la Cruz Carrillo

Junta de Aguas y Drenaje		
Presidente:	20º Regidor	Lic. Jorge Prisciliano Rentería Campos
Secretario:	12º Regidor	Lic. Felipe Ángeles Cárdenas González

Vocal:	2º Regidor	C. Joaquín Amaro Cabrera
Vocal:	8º Regidor	Ing. Héctor Jaime Silva Santos
Vocal:	10º Regidor	Lic. Rafael Ovidio Salas González
Vocal:	17ª Regidora	Profra. Blanca Isabel Carpio
Vocal:	21º Regidor	Lic. Hugo Enrique Sánchez Javier

Instituto Municipal para la Atención de la Juventud		
Presidente:	11ª Regidora	Lic. Elssy Karina Cisneros de la Cruz
Secretario:	19ª Regidora	C. Lucía Biasi Serrano
Vocal:	4º Regidor	Ing. José Humberto Gutiérrez de los Reyes
Vocal:	10º Regidor	Lic. Rafael Ovidio Salas González
Vocal	21º Regidor	Lic. Hugo Enrique Sánchez Javier

Deporte		
Presidente:	16ª Regidora	C. Leslie Melissa Hernández Fernández
Secretario:	2º Regidor	C. Joaquín Amaro Cabrera
Vocal:	5ª Regidora	Mtra. Norma Alicia Alanís Galván
Vocal:	11ª Regidora	Lic. Elssy Karina Cisneros de la Cruz
Vocal:	10º Regidor	Lic. Rafael Ovidio Salas González

Planeación del Desarrollo Municipal		
Presidente:	12º Regidor	Lic. Felipe Ángeles Cárdenas González
Secretario:	1º Síndico	Lic. Elsa Iliana Ramírez Elizondo
Vocal:	6º Regidor	C. Iván Garza Chávez
Vocal:	14º Regidor	C.P. Gerardo Lorenzo de la Cruz Carrillo
Vocal:	19ª Regidora	C. Lucía Biasi Serrano

Oficialía Mayor		
Presidente:	14º Regidor	C.P. Gerardo Lorenzo de la Cruz Carrillo
Secretario:	13ª Regidora	C. Martha Alejandrina Molina Pérez
Vocal:	2º Síndico	C. Javier Arreola Martínez
Vocal:	1ª Regidora	C.P. Irma Azucena Castillo Segoviano
Vocal:	19ª Regidora	C. Lucía Biasi Serrano

SEGUNDO.- Se crea la Comisión Permanente de Turismo.----------

TERCERO.- Se designan como integrantes de la Comisión de Turismo:----------

Turismo		
Presidente:	21º Regidor	Lic. Hugo Enrique Sánchez Javier
Secretario:	18ª Regidora	C. Leticia Sánchez Guillermo
Vocal:	1º Síndico	Lic. Elsa Iliana Ramírez Elizondo
Vocal:	11ª Regidora	Lic. Elssy Karina Cisneros de la Cruz
Vocal	12º Regidor	Lic. Felipe Ángeles Cárdenas González

6.- ASUNTOS GENERALES.----------

El **PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE,** solicita al Secretario del Ayuntamiento informe a este Cabildo si existe registro previo con la anticipación establecida en el artículo 23 fracción VIII del Reglamento Interior.----------

El **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JOSÉ ABELARDO MARTÍNEZ ESCAMILLA,** informa que no existe registro previo de asuntos generales.----------

El **PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE,** en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10 fracción III del Reglamento Interior, cede el uso de la palabra a los integrantes de este Cabildo que deseen intervenir en este punto del Orden del día, y solicita al Secretario del Ayuntamiento lleve el registro de las participaciones.----------

INTERVENCIÓN DE LA PRIMERA REGIDORA, C.P. IRMA AZUCENA CASTILLO SEGOVIANO:----------

Quien después de saludar y con el permiso (del) Presidente Municipal (y) de los compañeros del Honorable Cabildo y de los presentes, propone, dentro de este recinto oficial, (guardar) un minuto de silencio a un gran personaje que tuvo a bien estar al pendiente del desarrollo (y) del crecimiento (educativo) y cultural, por más de 30 años, de grandes personajes, no sólo de Matamoros, sino también de Tamaulipas, exregidora de este Republicano Ayuntamiento, gran promotora cultural que formó parte fundamental en la fundación de la Escuela Superior de Música Colegio de San Juan (Siglo XXI), así como la remodelación del Teatro de la Reforma, además de que un fraccionamiento lleva su nombre, exclamando que descanse en paz la maestra de Matamoros Martha Rita Prince García, concluyendo así su intervención.----------

INTERVENCIÓN DE LA DÉCIMA OCTAVA REGIDORA, C. LETICIA SÁNCHEZ GUILLERMO:----------,

Quien expresa (su) agradecimiento (por la) encomienda (como Presidente de la Comisión de Igualdad de Género, y) no queriendo dejar pasar desapercibida la celebración de hace dos días del derecho al voto de la mujer, recordando que el 17 de octubre de 1953 se publicó en el (Diario) Oficial de la Federación el reconocimiento a la igualdad de los derechos ciudadanos entre hombres y mujeres, como el de votar y ser votados para cargos de elección popular. Siendo hasta las elecciones federales de julio de 1955 que las mujeres emitieron su voto en las urnas. Haciendo mención que mucho antes ya se había hecho efectivo este derecho en algunos estados de la República y en Yucatán, Elvia Carrillo Puerto (aguerrida feminista, conocida por su activismo como la Monja Roja del Mayab), en 1923 resultó ser la primera mexicana electa como diputada por el Congreso Local de Yucatán; y Rosa Torres, quien destacando por su participación en la Revolución, el mismo año fue electa (presidente) municipal de Mérida. Teniendo en cuenta que Elvia sólo duró dos años en su cargo, por las constantes amenazas que sufría. Indicando que a pesar de que ha pasado tanto tiempo de eso, aún sigue habiendo lagunas infranqueables para las mujeres en ésta y todas las áreas. Que cuando las mujeres hacen uso del artículo 4 de nuestra Constitución ("El varón y la mujer son iguales ante la ley") y saben que además tienen poder, las cosas cambian, no sólo

para ellas, sino también para los integrantes de la familia y de la economía. Que por ello, en el ámbito local y como (Presidente) de la Comisión de (Igualdad) de Género, por ellas, con ellas y para ellas, (propone) al ciudadano Presidente Municipal y a este Honorable Cabildo la creación de la SEDMUJER Secretaría de Equidad y Desarrollo de la Mujer, para potenciarla con:----------

1. Mecanismos de protección y prevención de todos los tipos de violencia contra la mujer.----------
2. Desarrollo de proyectos para la reducción del embarazo en adolescentes.----------
3. Generación de procesos para la autonomía económica.----------
4. Gestiones para su desarrollo humano integral.----------
5. Servicios de orientación personalizada en temas jurídicos, psicosociales, laborales, salud sexual y reproductiva.----------
6. (Canalización de) los proyectos de empoderamiento y autonomía de las mujeres matamorenses.----------

Argumentando que esta administración tiene la oportunidad histórica de ser pionera en este tan sensible rubro. Y, en otro orden de ideas, la regidora C. Leticia Sánchez Guillermo, resalta que si una calle lleva su nombre, si un fraccionamiento lleva su nombre, si una escuela lleva su nombre, si toda una ciudad lleva su corazón y ella lleva a toda una ciudad en su corazón, entonces su nombre es Martha Rita Prince. Exclamando que descanse en paz la maestra de Matamoros por excelencia, y (solicita) de la manera más respetuosa, un minuto de aplausos para tan ejemplar mujer matamorense por adopción, concluyendo su intervención con un agradecimiento.----------

El **PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE,** agradece a la regidora (C. Leticia Sánchez Guillermo) su intervención.-----

INTERVENCIÓN DEL VIGÉSIMO REGIDOR, LIC. JORGE PRISCILIANO RENTERÍA CAMPOS:----------

Quien da las gracias por la confianza a los compañeros y sobre todo (al) Presidente (Municipal), representando a la tercera fuerza independiente, políticamente hablando, en el Cabildo, por las comisiones (en) que (el Presidente Municipal le) propuso y se votaron, (por lo que le expresa que va) a ser la voz garante y de vigilancia en lo encomendado, (por lo que) quisiera llevar a cabo un acto humilde de (su) parte, (pues) la humildad (es lo) que (los debe) caracterizar, (dándole) la mano (al) señor Presidente (Municipal) ante este Cabildo, (manifestándole) que (la tercera fuerza) va a actuar con mesura, con la advertencia de que no todo es no, pero no todo es sí, pero que tenga el pueblo de Matamoros la garantía de que (él) y (a quienes representa harán) las cosas de la mejor manera.----------

El **PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE,** agradece al regidor (Lic. Jorge Prisciliano Rentería Campos) su intervención.----------

INTERVENCIÓN DE LA DÉCIMA TERCERA REGIDORA, C. MARTHA ALEJANDRINA MOLINA PÉREZ:----------

Quien primero que nada agradece (al Presidente Municipal) por permitirle estar en la Comisión de Salud (Pública y Asistencia Social), señalando que con el principal objetivo de que se cuenten y brinden servicios de salud de calidad a la comunidad de Matamoros, (el) presidente, Lic. Jesús Juan de la Garza Díaz del Guante, (propondrá la creación de) la Secretaría de Salud (Pública) Municipal, (cuyo) titular en breve tiempo presentará el Proyecto Integral de Salud, por lo que la Comisión de Salud (Pública y Asistencia Social) que preside estará muy pendiente de que se promueva la participación coordinada de las instituciones y comunidad, para realizar las acciones necesarias, que den como resultado el beneficio de la salud a las familias de Matamoros, por lo que (se adoptarán) esquemas de operación que mejoren la atención a su salud, realizando el puntual seguimiento operativo de dichas acciones, (con) medidas de medicina preventiva, todo esto apegado a la Ley General de Salud vigente.----------

El **PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE,** agradece a la regidora (C. Martha Alejandrina Molina Pérez) su intervención.----------

INTERVENCIÓN DE LA TERCERA REGIDORA, LIC. VILMA ARMANDINA GARCÍA GONZÁLEZ:----------

Quien manifiesta que muchos medios de comunicación siempre (los) están apoyando en la difusión de todo lo que se hace en la Presidencia Municipal, encabezada por el (Presidente Municipal, por lo que solicita que) en el Orden del día (se dé lectura) a las comisiones, pues (les) han estado preguntando y sería muy oportuno compartirlas.----------

El **PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE,** solicita al Secretario del Ayuntamiento dé lectura a (la integración de) las comisiones (designadas en esta sesión).----------

El **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JOSÉ ABELARDO MARTÍNEZ ESCAMILLA,** da lectura a la conformación de las comisiones de este Honorable Cabildo, en los términos aprobados en el punto 5 del Orden del día de esta sesión.--

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.----------

El **PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE,** habiendo desahogado los puntos del Orden del día, siendo la **(13:30) trece horas con treinta minutos** del día **(19) diecinueve** del mes de **octubre** del

año **(2016) dos mil dieciséis,** declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO.**----------
Lo que se hace constar en la presente acta, para los efectos legales correspondientes, firmando los que en ella intervinieron y **DAN FÉ.**----------

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE

PRIMER SÍNDICO

LIC. ELSA ILIANA RAMÍREZ ELIZONDO

SEGUNDO SÍNDICO

C. JAVIER ARREOLA MARTÍNEZ

PRIMERA REGIDORA

C.P. IRMA AZUCENA CASTILLO SEGOVIANO

SEGUNDO REGIDOR

C. JOAQUÍN AMARO CABRERA

TERCERA REGIDORA

LIC. VILMA ARMANDINA GARCÍA GONZÁLEZ

CUARTO REGIDOR

ING. JOSÉ HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LOS REYES

QUINTA REGIDORA

MTRA. NORMA ALICIA ALANÍS GALVÁN

SEXTO REGIDOR

C. IVÁN GARZA CHÁVEZ

SÉPTIMA REGIDORA

C. MARÍA REBECA MEDRANO DELGADO

OCTAVO REGIDOR

ING. HÉCTOR JAIME SILVA SANTOS

NOVENA REGIDORA

PROFRA. TRINIDAD ZAMARRIPA BAZÁN

DÉCIMO REGIDOR

LIC. RAFAEL OVIDIO SALAS GONZÁLEZ

DÉCIMA PRIMERA REGIDORA

LIC. ELSSY KARINA CISNEROS DE LA CRUZ

DÉCIMA TERCERA REGIDORA

C. MARTHA ALEJANDRINA MOLINA PÉREZ

DÉCIMO CUARTO REGIDOR

C.P. GERARDO LORENZO DE LA CRUZ CARRILLO

DÉCIMO QUINTO REGIDOR

LIC. ANTONIO II AMARO CHACÓN

DÉCIMA SEXTA REGIDORA

C. LESLIE MELISSA HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

DÉCIMA SÉPTIMA REGIDORA

PROFRA. BLANCA ISABEL CARPIO MARTÍNEZ

DÉCIMA OCTAVA REGIDORA

C. LETICIA SÁNCHEZ GUILLERMO

DÉCIMA NOVENA REGIDORA

C. LUCÍA BIASI SERRANO

VIGÉSIMO REGIDOR

LIC. JORGE PRISCILIANO RENTERÍA CAMPOS

VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR

LIC. HUGO ENRIQUE SÁNCHEZ JAVIER

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. JOSÉ ABELARDO MARTÍNEZ ESCAMILLA